

México elimina aranceles de retaliación a EUA

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto¹ mediante el cual se derogan los artículos 1 y 2 del diverso publicado el pasado 5 de junio de 2018, a través de los cuales se suspendió el tratamiento arancelario preferencial y se modificaron los aranceles para diversos bienes de la industria alimentaria, del acero y del aluminio, originarios de los Estados Unidos de América (EUA) en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Lo anterior implica por una parte el restablecimiento de preferencias arancelarias y por otra, la eliminación de los aranceles de represalia impuestos por México a productos originarios de los EUA de ciertas industrias.

- Industria alimentaria

Se elimina el arancel de entre 15% y 25% para la importación de diversos artículos, tales como productos de carne de puerco (piernas, paletas y embutidos), quesos y preparaciones de queso, manzanas, uvas, papa, arándanos rojos y whisky "Tennessee" o Bourbon.

- Industria del acero y del aluminio

Se elimina el arancel de entre 15% y 25% para la importación de diversos productos de acero, entre los cuales se encuentran laminados aplanados, lámina caliente y fría, recubiertos, alambrón de hierro o acero sin alear, así como el arancel del 5% impuesto a los tubos de acero.

¹ DECRETO que modifica el diverso por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, el Decreto por el que se establece la Tasa Aplicable durante 2003, del Impuesto General de Importación, para las mercancías originarias de América del Norte y el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial, publicado el 5 de junio de 2018.

De igual manera se elimina el arancel de entre el 15% y 25% impuesto a diversos productos de aluminio, entre los que se encuentran el aluminio en bruto, barras, perfiles, alambre, chapas, hojas, bandas, tubos y artículos diversos, así como productos de fundición y forjado.

Lo anterior obedece a que el pasado 19 de mayo de 2019 el gobierno de los EUA publicó² en el portal electrónico oficial de la Casa Blanca su decisión de eliminar los aranceles impuestos desde junio de 2018 a las importaciones de acero y aluminio originarias de México y Canadá, al considerar que ya no representan un riesgo para la seguridad nacional de los EUA.

* * * * *

Ciudad de México
Mayo de 2019

El presente Flash Informativo contiene información de carácter general y no pretende incluir interpretación alguna de lo aquí comentado, por lo que no debe considerarse aplicable respecto de un caso particular o bajo circunstancias específicas. La información aquí contenida es válida en la fecha de emisión de esta comunicación; sin embargo, no garantizamos que la información continúe siendo válida en la fecha en que se reciba o en alguna otra fecha posterior. Por lo anterior, recomendamos solicitar confirmación acerca de las implicaciones en cada caso particular.

Información de Soporte

AVISO LEGAL

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ©2019, CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., AVENIDA VASCO DE QUIROGA #2121, 4° PISO, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Todo el contenido (publicaciones, marcas y Reservas de Derechos) antes mostrado es propiedad de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., mismo que se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de la Propiedad Industrial y los Tratados Internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte.

Todo uso no autorizado por cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea de forma escrita, digital o impresa, será castigado y perseguido conforme a la legislación aplicable. Queda prohibido copiar, editar, reproducir, distribuir o cualquier otra forma de explotación, mediante cualquier medio, sin la autorización por escrito de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C.

² <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/proclamation-adjusting-imports-steel-united-states-2/>
<https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/proclamation-adjusting-imports-aluminum-united-states/>